



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TEPETLIXPA ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 23 de Junio de 2022, a las 11:30 hrs., reunidas (os) en las oficinas que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicadas en Av. Morelos s/n, colonia centro, Tepetlixpa Estado de México ; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia** bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
2. Lectura y aprobación de la Orden del día
3. Presentación y análisis del Manual de Procedimientos y Manual de Organización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, como propuesta para su creación.
4. Presentación, análisis y aprobación de Cédulas REMTyS del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
5. Presentación y análisis del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integra de la Familia como propuesta para su creación.
6. Presentación y análisis y en su caso aprobación del segundo informe del reporte trimestral de las áreas que participan en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 en el cual participan las áreas que integral el SMDIF siguientes; Asuntos Jurídicos Asistenciales,



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Procuraduría de protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Titular del área de Discapacidad, Coordinación del Adulto Mayor, Nutrición y Proyectos Productivos Comunitarios.

- 7. Asuntos Generales.
- 8. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.- Para dar inicio a la presente sesión, en uso de la voz la Lic. Eva Sarahi López Durán, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, procede al pase de lista, y encontrándose presentes todos los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; declara que existe Quorum Legal para poder llevar acabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra la Lic. Eva Sarahi López Durán, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Secretario Técnica del Comité procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de los presentes, siendo este aprobado por unanimidad.....

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, COMO PROPUESTA PARA SU CREACIÓN.- En uso de la palabra la Lic. Eva Sarahi López Durán, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Secretario Técnica del Comité; informa a los integrantes del comité “El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tepetlixpa, no cuenta con los Manuales de Procedimientos y Manual d Organización, siendo ambos necesarios para el desempeño de las atribuciones y funciones que nos competen”. Por lo cual se autoriza cuanto antes se dé inicio con su elaboración puesto que es de carácter necesario contar con el, para tener plenamente identificados los procedimientos y la organización de cada una de los tramites que se realizan y



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

atienden en cada área que integra el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Por lo que se deja a consideración de los miembros esta valoración; sometiéndose a votación, y es aprobado por unanimidad, por lo tanto; se **ACUERDA**: iniciar con las propuestas para la creación del Manual de Organización y Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tepetlixpa.....

CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CÉDULAS REMTYS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. En el desahogo de este tema; la Lic. Quirina Rojas Valencia, Enlace de Mejora Regulatoria, presenta cada una de las cédulas REMTyS; de las áreas de: **NUTRICIÓN, PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS, TITULAR DEL ÁREA DE DISCAPACIDAD, PROCURADORA MUNICIPAL DE NIÑOS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES Y ASUNTOS JURÍDICOS ASISTENCIALES.** Posteriormente en uso de la voz la Lic. Lic. Quirina Rojas Valencia, Enlace de Mejora Regulatoria; pregunta a los asistentes: “alguien tiene alguna observación al respecto” a lo que contestan en sentido negativo; por lo tanto en este punto se **ACUERDA**: se pretende que sean aprobadas en el próximo mes.....

QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COMO PROPUESTA PARA SU CREACIÓN.- Referente al Reglamento Interno del SMDIF, es indispensable que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integra de la Familia cuente y cree su Reglamento Interno el cual permitirá dar un seguimiento legal y administrativo oportuno de los trámites y servicios que proporcione el Sistema Municipal para el Desarrollo Integra de la Familia, con el objetivo de establecer un proceso permanente de calidad, con eficiencia y eficacia, estableciendo la implementación de sistemas informáticos que agilicen los trámites y servicios, contribuyendo a la desregulación y simplificación administrativa en el servicio público por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integra de la Familia. En el desahogo de este tema; la Lic. Eva Sarahi López Duran, Directora del SMDIF y Secretario Técnico del Comité, presenta la propuesta de Reglamento Interno; de las áreas que integran el SMDIF. Posteriormente en uso de la voz la



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Lic. Lic. Eva Sarahi López Duran; pregunta a los asistentes: “alguien tiene alguna observación al respecto” a lo que contestan en sentido negativo; por lo tanto en este punto se **ACUERDA**: la aprobación de la propuesta de Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, mismo que fue enviado a la Dirección de Asesoría Jurídica y Consultiva del Ayuntamiento para su revisión, evaluación y aprobación.....

SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DEL REPORTE TRIMESTRAL DE LAS ÁREAS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 EN EL CUAL PARTICIPAN LAS ÁREAS QUE INTEGRAL EL SMDIF SIGUIENTES; ASUNTOS JURÍDICOS ASISTENCIALES, PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, TITULAR DEL ÁREA DE DISCAPACIDAD, COORDINACIÓN DEL ADULTO MAYOR, NUTRICIÓN Y PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS.- Referente a este punto, es necesario que las áreas que integral el Programa Anual de Mejora Regulatoria den seguimiento a la importancia y responsabilidad en la entrega de informes en tiempo y forma; por lo tanto en este punto se **ACUERDA**: que las áreas de; Asuntos Jurídicos Asistenciales, Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Titular del Área de Discapacidad, Coordinación del Adulto Mayor, Nutrición y Proyectos Productivos Comunitario entreguen su informe en las oficinas que ocupa Mejora Regulatoria para proceder a su revisión y aprobación

SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.- Referente a asuntos Generales, en la presente sesión se informa que no se tiene asuntos a tratar, por lo que se da continuidad al desarrollo del siguiente punto.....

SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.- Una vez registrados los acuerdos tomados en la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integra de la Familia** del Municipio de Tepetlixpa, siendo las 12 horas con 20 minutos del día 27



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

de junio del 2022, firmando al calce y al margen los que en la misma intervinieron, para la debida constancia legal.....

PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES EL COMITÉ INTERNO SE CONFORMA Y FIRMAN:

C. CITLALI XOCHQUETZAL RODRÍGUEZ

MARTÍNEZ
Presidenta del Comité y Presidenta Honorifica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Tepetlixpa



Titular

Lic. EVA SARAHI LÓPEZ DURÁN

Secretaria Técnica del Comité y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Tepetlixpa



Director

Lic. QUIRINA ROJAS VALENCIA,

Enlace de Mejora Regulatoria del Área ante el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Procurador Municipal de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Tepetlixpa



Enlace Mejora Regulatoria

Lic. LESLYE CARLA SOTO SERRATO

Integrante del Comité y Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Tepetlixpa



Integrante de Comité